

Propuesta de la AN al CNE sobre la UE es una defensa a la dignidad del país

Ulises Daal, presidente de la Comisión de desarrollo social del CLEF, señaló que la propuesta del presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez aprobada por la plenaria en solicitar al CNE de retirarle a la Unión Europea la invitación para el oricimi 28 de Julio obedece a la defensa de la dignidad del país.

Argumentó el legislador falconiano que es una grosería, ofensa capital que el CNE le haya cursado invitación como veedores en el marco del mejoramiento de las relaciones y la U.E responde con la prórroga de las sanciones ilegales con una fecha demás ofensivas hasta el próximo 10 de enero, porque suponen un nuevo Presidente de la República.

Ellos lo que pretenden es un sabotaje por el hecho de colocar la fecha de las sanciones hasta el próximo 10 de enero, reiteró Daal.

Magalys Hassán

CNP: 14356